

DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Para efectos de la presente revisión, evaluación y estandarización de los procedimientos de maniobras del Sistema Eléctrico de la Empresa Red de Energía del Perú (REP), a continuación se especifican las definiciones más relevantes de los Términos y Abreviaturas empleados.

1.1 Definiciones

- **Área de Influencia:** Sección del Sistema de Transmisión o Distribución atendida por una Subestación eléctrica, o parte del Sistema Interconectado conformado por centrales de generación, redes de transmisión y de distribución atendida por dos o más Subestaciones.
- **Autorizar:** Facultad con responsabilidad o Aprobar las acciones para ejecutar las funciones específicas de una determinada actividad
- **Barra:** Instalación eléctrica donde existe entrega y retiro de energía, ingreso y salida de líneas de transmisión, transformadores de potencia y grupos generadores.
- **Central:** Conjunto de instalaciones civiles y electromecánicas cuya función es generar energía.
- **Conexión:** Acción de cierre, mediante maniobras voluntarias sobre un equipo, para permitir el paso de la corriente eléctrica.
- **Coordinador:** Ente encargado de coordinar la Operación en Tiempo Real del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional, que hace referencia el Art. 92 del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas.
- **Desconexión:** Acción de abrir o interrumpir, mediante maniobras voluntarias sobre un equipo, el paso de la corriente eléctrica.
- **Empresas Integrantes:** Entidades que conforman el COES (Titulares de Generación y Transmisión), los Distribuidores, los Clientes Libres y los Generadores no comprendidos del COES que están vinculados al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional.
- **Estado Normal:** Condición estacionaria del Sistema Eléctrico donde: existe equilibrio de potencia activa y reactiva, los equipos eléctricos del sistema operan sin sobrecarga, y el Sistema opera dentro de los rangos de tolerancia permitidos por la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos.
- **Indisponibilidad:** Estado de un equipo o instalación eléctrica (línea, transformador, central) que especifica que no está disponible para realizar su función debido a un evento asociado.

- **Interrupción:** Acción de cortar o suspender el suministro eléctrico en una área de influencia de la concesión de distribución.
- **Interruptor:** Dispositivo que permite cerrar o abrir circuitos eléctricos, con o sin carga, o con corriente de falla.
- **Maniobra:** Acción ejecutada por un operador sobre los equipos de seccionamiento y de regulación de un sistema eléctrico, en forma manual o automática, de manera local o remota.
- **Operación en Tiempo Real:** Conjunto de tareas de coordinación, control, monitoreo y supervisión de la operación de un sistema eléctrico interconectado en resguardo de la calidad y seguridad del sistema. Entre otras tareas incluye la ejecución del programa de operación de corto plazo, la supervisión y control del suministro de electricidad a las empresas distribuidoras y clientes libres, la ejecución de las maniobras necesarias que permitan mantener el sistema con los parámetros eléctricos dentro de las tolerancias especificadas en la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos.
- **Seccionador:** Dispositivo que opera sin carga o sin circulación de corriente, cuya función es aislar un equipo de una instalación o conectar a tierra un determinado equipo.
- **Seccionador de Transferencia:** Dispositivo que permite hacer un **by-pass** a un interruptor de potencia, ante una indisponibilidad por mantenimiento o falla del mismo, sin que ello indisponga la línea, equipo y/o Transformador.
- **Sistema Eléctrico Interconectado:** Sistema eléctrico que comprende los sistemas de generación, transmisión y distribución vinculados eléctricamente, cuya operación se realiza en forma coordinada.
- **Tierra Portátil:** Accesorio de seguridad cuya función es conectar a tierra en forma manual (utilizando una pértiga de maniobra) un determinado equipo o una instalación eléctrica, donde no existe un seccionador de tierra. Se coloca en la zona de trabajo para la seguridad de las personas.

1.2 Abreviaturas

AN	ÁREA NORTE
AC	ÁREA CENTRO
AS	ÁREA SUR
AT	AUTOTRANSFORMADOR
BC	BANCO DE CONDENSADORES
BF	BANCO TRANSFORMADOR
CC-ARES	CENTRO DE CONTROL DE MINA ARES

CC-CAH	CENTRO DE CONTROL DE CAHUA
CC-CEH	CENTRO DE CONTROL DE CONENHUA
CC-CMA	CENTRO DE CONTROL DE ANTAMINA
CC-CNP	CENTRO DE CONTROL DE CEMENTO NORTE PACASMAYO
CC-EAN	CENTRO DE CONTROL DE ELECTROANDES
CC-ECA	CENTRO DE CONTROL DE EDECAÑETE
CC-EDG	CENTRO DE CONTROL DE EDEGEL
CC-EDN	CENTRO DE CONTROL DE EDELNOR
CC-EDS	CENTRO DE CONTROL DE LUZ DEL SUR
CC-EEP	CENTRO DE CONTROL DE LA EMPRESA ELÉCTRICA DE PIURA
CC-EGA	CENTRO DE CONTROL DE EGASA
CC-EGN	CENTRO DE CONTROL DE EGENOR
CC-EGM	CENTRO DE CONTROL DE EGEMSA
CC-EGS	CENTRO DE CONTROL DE EGESUR
CC-ELC	CENTRO DE CONTROL DE ELECTRO CENTRO
CC-ELN	CENTRO DE CONTROL DE ELECTRONORTE
CC-ELP	CENTRO DE CONTROL DE ELECTROPERU
CC-ENO	CENTRO DE CONTROL DE ELECTRO NOR OESTE
CC-ENS	CENTRO DE CONTROL DE ENERSUR
CC-EPU	CENTRO DE CONTROL DE ELECTRO PUNO
CC-ESE	CENTRO DE CONTROL DE ELECTRO SUR ESTE
CC-ESM	CENTRO DE CONTROL DE ELECTRO SUR MEDIO
CC-HID	CENTRO DE CONTROL DE HIDRANDINA
CC-ISA	CENTRO DE CONTROL DE ISA PERÚ
CC-MCV	CENTRO DE CONTROL DE MINA CERRO VERDE
CC-RDS	CENTRO DE CONTROL DE REDESUR
CC-REP	CENTRO DE CONTROL DE RED DE ENERGÍA DEL PERÚ
CC-SEA	CENTRO DE CONTROL DE SEAL
CC-SGB	CENTRO DE CONTROL DE SAN GABÁN
CC-SHO	CENTRO DE CONTROL DE SHOUGESA
CC-TRS	CENTRO DE CONTROL DE ETESELVA
CCO-SINAC	CENTRO COORDINADOR DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL

COES-SINAC	COMITÉ DE OPERACIÓN ECONÓMICA DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL
CF-BHP	CASA DE FUERZA DE BHP TINTAYA
CS	COMPENSADOR SINCRONO
PEOT	PROYECTO EJECUTIVO OLMOS - TINAJONES
MINSUR	MINERA DEL SUR
SEIN	SISTEMA ELÉCTRICO INTERCONECTADO NACIONAL
SINERGIA	SINDICATO ENERGÉTICO
SEAUCAY	SUBESTACIÓN AUCAYACU
SEAYAVI	SUBESTACIÓN AYAVIRI
SEAZANG	SUBESTACIÓN AZANGARO
SECALLA	SUBESTACIÓN CALLALLI
SECERVE	SUBESTACIÓN CERRO VERDE
SECHAVA	SUBESTACIÓN CHAVARRIA
SECHICL	SUBESTACIÓN CHICLAYO OESTE
SECHIMB	SUBESTACIÓN CHIMBOTE 1
SECOMBA	SUBESTACIÓN COMBAPATA
SEGUADA	SUBESTACIÓN GUADALUPE
SEHUACH	SUBESTACIÓN HUACHO
SEHUANC	SUBESTACIÓN HUANCAVELICA
SEHUANU	SUBESTACIÓN HUANUCO
SEHUAYU	SUBESTACIÓN HUAYUCACHI
SEICA	SUBESTACIÓN ICA
SEINDEP	SUBESTACIÓN INDEPENDENCIA
SEJULIA	SUBESTACIÓN JULIACA
SEMARCO	SUBESTACIÓN MARCONA
SEMOLLE	SUBESTACIÓN MOLLENDO
SEPARAG	SUBESTACIÓN PARAGSHA II
SEPARAM	SUBESTACIÓN PARAMONGA NUEVA
SEPIURA	SUBESTACIÓN PIURA OESTE
SEPOMAC	SUBESTACIÓN POMACOCCHA
SEPUNO	SUBESTACIÓN PUNO
SEQUENC	SUBESTACIÓN QUENCORO
SEREPAR	SUBESTACIÓN REPARTICIÓN

SESANJU	SUBESTACIÓN SAN JUAN
SESANIC	SUBESTACIÓN SAN NICOLÁS
SESANRO	SUBESTACIÓN SANTA ROSA
SESANTU	SUBESTACIÓN SANTUARIO
SESOCAB	SUBESTACIÓN SOCABAYA
SETALAR	SUBESTACIÓN TALARA
SETINGO	SUBESTACIÓN TINGO MARIA
SETINTA	SUBESTACIÓN TINTAYA
SETOQUE	SUBESTACIÓN TOQUEPALA
SETRUJI	SUBESTACIÓN TRUJILLO OESTE
SEVENTA	SUBESTACIÓN VENTANILLA
SEZAPAL	SUBESTACIÓN ZAPALLAL
SEZORRI	SUBESTACIÓN ZORRITOS
S/C	SIN CÓDIGO
SMCV	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE
SVC	COMPENSADOR ESTÁTICO